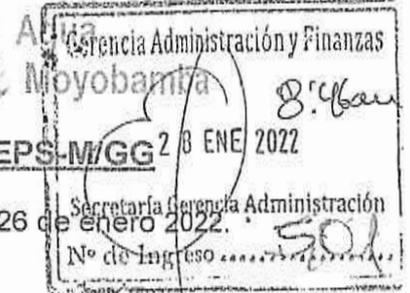


EPS MOYOBAMBA S.A.



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 007-2022-EPS-M/GG**

Moyobamba, 26 de enero 2022.

**VISTO:**

El Memorando N° 012-2022-EPS-M/GG, de fecha 26 de enero de 2022, mediante el cual la Gerencia General dispone el retiro de la confianza al Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba S.A., EPS MOYOBAMBA S.A., es una Empresa Pública de accionariado municipal, la misma que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba Departamento de San Martín, y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N 338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18 de Diciembre de 2015.

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), con Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, de fecha 17 de diciembre de 2015, se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba asume su rol de administrador de la EPS MOYOBAMBA, en consecuencia, durante el periodo que dure el RAT, la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba, ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A.

Que, con Resolución de Gerencia General N° 019-2020-EPS-M/GG, de fecha 24 de febrero del 2020, se declaró con eficacia anticipada a partir del 01 de febrero del 2020, como **cargos de Dirección y Confianza**, los cargos siguientes:

**CARGOS DE DIRECCIÓN:**

- Gerente General
- Jefe del Órgano de Control Institucional – OCI
- Gerente de Asesoría Jurídica
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Operaciones
- Gerente Comercial

**CARGOS DE CONFIANZA:**

- Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto
- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial
- Jefe de la Oficina de Distribución y Recolección
- Jefe de Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras

Que, mediante el Artículo Primero de la Resolución de Gerencia General N° 072-2021-EPS-M/GG de fecha 05 de agosto de 2021 se designa en el cargo de confianza de Jefe

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 007-2022-EPS-M/GG**

de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Grupo Ocupacional Ejecutivo, Categoría o Nivel A-1 al Ingeniero YURI GARY PARODI RAMÍREZ a partir del 09 de agosto de 2021.

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia General dispone el retiro de confianza del Ingeniero YURI GARY PARODI RAMÍREZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Grupo Ocupacional Ejecutivo, Categoría o Nivel A-1, con efectividad del día 26 de enero de 2022, dándole gracias por los servicios prestados.

Que, por Resolución Directoral N°000087-2021-OTASS-DE de fecha 16 de setiembre de 2021 se designa a la señora Abogada NATALY CATALINA FLORES SERVÁN, identificada con DNI N°70081517, como Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A. en el marco de lo dispuesto en el TUO del D.L. N°1280, Ley marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento; y se le delegan las facultades de Gerente General de la EPS MOYOBAMBA S.A; así como aquellas establecidas en el Estatuto Social de la entidad, inscrito en la Partida Registral N°11001045 de la Oficina Registral de Moyobamba, por lo expuesto:

Estando a lo dispuesto y con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y, Gerencia de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** DAR POR CONCLUIDA, la designación del Ingeniero YURI GARY PARODI RAMÍREZ en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Grupo Ocupacional Ejecutivo, Categoría o Nivel de A-1, bajo el régimen de la actividad privada, a partir del 26 de enero de 2022; dándole las gracias por los servicios prestados a la Empresa.

**ARTICULO SEGUNDO:** PÓNGASE de conocimiento a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a las áreas que corresponda, a fin de que se tome las acciones administrativas correspondientes.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFÍQUESE, a la parte interesada la conclusión de la designación otorgada.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



EPS - MOYOBAMBA S.A.  
*Nataly Flores Serván*  
 Abog. Nataly Catalina Flores Serván  
 GERENTE GENERAL

Moyobamba: 28.01.22.  
 Pase a: 1) Reunión Humana  
 2) OTIC  
 Para: 1) Trámite burocrático  
 2) Rubricación  
 Gerencia de Administración

